



Solicitud de reducción en el IAE por daños causados a consecuencia de la DANA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre y Apellidos		NIF	
Domicilio	C. Postal	Teléfono	
Municipio	Correo electrónico		

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE

Nombre y Apellidos		NIF	
Domicilio	C. Postal	Teléfono	
Municipio	En calidad de		
Correo electrónico	<input type="checkbox"/> Representante <input type="checkbox"/> Mandatario o Presentador		

EXPOSA / EXPONE

Que los locales de negocio o bienes afectos a la actividad situados en Albal, han sido dañados a consecuencia directa de la DANA,

SOL-LICITA / SOLICITA

Reducción en el IAE correspondiente al ejercicio 2024 referido a los locales o establecimientos afectos a la actividad: Referencia censal:

- Que han sido objeto de realojamiento
 Cese temporal de la actividad:

Fecha inicio cese:

Fecha reinicio actividad:

- Cese total de la actividad.

Devolución del importe proporcional del IAE ejercicio 2024. (En el caso de estar pagado).

Se dé de baja la parte proporcional del recibo del IAE ejercicio 2024. (En el caso de estar pendiente de pago).

SE ADJUNTA

- Se comprueba el NIF original de la persona solicitante y representante.
 Autorización de la persona representada.
 Certificado de la cuenta bancaria. (Del titular del recibo del IAE).
 Declaración responsable.
 Dictámen de périgo.
 Informe de las Fuerzas Armadas y Cuerpos de Seguridad.
 Cese en la actividad (AEAT)
 Recibo IAE ejercicio 2024.
 Otros

FIRMA

Albal, de de

Firma de la persona solicitante

Los datos por Vd. facilitados serán incluidos en un fichero titularidad del Ayuntamiento de Albal, cuya finalidad, de forma general, es la gestión administrativa de los asuntos concernientes al Área de Tesorería y de gestión Tributaria del Ayuntamiento en el ejercicio de las funciones propias que tiene atribuidas en el ámbito de sus competencias y, en particular, para la atención de la solicitud, petición, licencia, permiso o autorización instada en el presente documento. Asimismo, le informamos que sus datos no serán cedidos a terceros, salvo que sean comunicados a las entidades públicas, a las cuales sea necesario u obligatorio ceder éstos para poder gestionar su solicitud, así como en cualesquiera supuestos amparados por la legislación vigente. Conforme a lo dispuesto en la L.O. 7/2021, de 26 de mayo, de Protección de Datos personales tratados para fines de prevención, detección, investigación y enjuiciamiento de infracciones penales y de ejecución de sanciones penales, Vd. puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento y en su caso oposición.